

CONVOCATORIA 2024

INNODROP

INCUBADORA DE TALENTO HÍDRICO



UNIVERSITARIOS

Organizadores



CERSHI
Centro Regional
de Seguridad Hídrica
Bajo los auspicios
de UNESCO



Centro
Bajo los auspicios
de la UNESCO

Con el apoyo de



Organizadores



Con el apoyo de



Convocatoria Universitarios 2024

ANTECEDENTES

Grupo Modelo y el Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de la UNESCO, en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, unen esfuerzos para generar un espacio de creación para los líderes mexicanos de la innovación y para reconocer su creatividad y espíritu de emprendimiento enfocados en la **solución de** los principales retos para garantizar la seguridad hídrica en México. Estas instituciones:

CONVOCAN

A las y los estudiantes con inscripción vigente en cualquier universidad de México a presentar una idea disruptiva, aplicable y con posibilidades de escalamiento para participar en "InnoDrop. Incubadora de Talento Hídrico".

BASES

I. Elegibilidad de las personas participantes

1. Contar con una idea disruptiva, aplicable y con posibilidad de escalamiento sobre los temas prioritarios de esta convocatoria.
2. Vivir en cualquier estado de la República Mexicana y contar con entre 18 y 30 años cumplidos al 30 de septiembre de 2024.
3. Estar inscritas a nivel licenciatura, maestría o doctorado en alguna universidad del país, pública o privada.
4. La participación será estrictamente en equipos que deberán conformarse por mínimo 2 y máximo 5 personas. Se dará prioridad a aquellos grupos que garanticen la equidad de género, la diversidad y la multidisciplinariedad.

Si deseas participar, pero no cumples con estos criterios, o si eres colaborador de Grupo Modelo, por favor solicita más información al siguiente correo: innodrop@cershi.org.

II. Etapas

Etapa	Fecha	Descripción
Registro de ideas en el portal electrónico	7 de agosto a 30 de septiembre	Un representante del equipo realizará el registro de la idea en el portal electrónico https://innodrop.cershi.org/ . Será necesario responder todos los campos que se describen más adelante en esta convocatoria.
Preselección y Evaluación de Propuestas	1 al 10 de octubre	<p>El Comité Organizador revisará que las aplicaciones cumplan con todos los requisitos y apartados establecidos en la presente convocatoria. Posteriormente serán evaluadas bajo los criterios descritos en el inciso IV de la convocatoria y se seleccionarán aquellas propuestas que cuenten con el potencial para continuar al evento de aceleración.</p> <p>Los equipos seleccionados serán notificados el 11 de octubre.</p>
Evento de aceleración de ideas	Entre el 14 y el 25 de octubre	<p>Un máximo de 20 ideas, que serán las mejor evaluadas en la etapa anterior, recibirán una invitación para participar en el evento de aceleración de ideas, a celebrarse en la Torre de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. En estos días, los equipos contarán con un espacio de creatividad para elevar el potencial de su idea de la mano de conferencistas, mentores y un Jurado de alto nivel.</p> <p>Los cinco equipos mejor evaluados en el evento de aceleración de ideas tendrán la oportunidad de presentar su idea ante un Panel de Expertos.</p> <p>Los equipos invitados al evento de aceleración de ideas deberán cubrir los gastos asociados a su asistencia a la Ciudad de México.</p>
Sesiones de mentorías previas a la Final	28 de octubre al 8 de noviembre	Los cinco primeros lugares del evento de aceleración de ideas recibirán asesoría por parte de expertos en materia de agua y saneamiento, así como de ecosistemas de emprendimiento.
Final ante Panel de Expertos	Entre el 11 y el 15 de noviembre	Los seleccionados serán evaluados por un Panel de Expertos, conformado por personas de reconocido prestigio nacional e internacional en materia hídrica y de ecosistemas de emprendimiento.
Incubación y seguimiento	26 de noviembre 2024 al 15 de mayo 2025	El Comité Organizador brindará acompañamiento a los equipos ganadores del primero, segundo y tercer lugar del "InnoDrop. Incubadora de Talento Hídrico" para perfeccionar sus ideas y poder presentarlas con otras instituciones interesadas en su desarrollo.

II. Sobre las ideas y su presentación

Todas las ideas deben tener como objetivo avanzar en la construcción de un México con **seguridad hídrica** y atender uno o más de los siguientes temas prioritarios:

Temas y subtemas prioritarios

- I. *Ecosistemas sanos*
 - Reducción de contaminación de los cuerpos de agua
 - Conservación y regeneración de suelos para favorecer la infiltración
 - Restauración de ecosistemas y cuerpos de agua para incrementar la disponibilidad
 - Medición y monitoreo de calidad y/o disponibilidad de agua en nuestras cuencas
- II. *Comunidades resilientes*
 - Abastecimiento continuo de agua en comunidades
 - Captación y aprovechamiento de agua de lluvia
 - Gestión de la recarga de acuíferos
 - Adaptación y mitigación frente al cambio climático (sequías, inundaciones)
- III. *Producción agrícola eficiente*
 - Mejores prácticas para el aprovechamiento de agua en el campo
- IV. *Procesos industriales circulares*
 - Reciclaje y reutilización de agua en operaciones industriales y/o procesos de elaboración de bebidas
 - Tecnologías para reducción de consumo en la planta
 - Tratamiento y mejora de calidad de agua

Se aceptarán ideas en el campo de la tecnología, las ciencias naturales, exactas, sociales, económicas y humanidades, utilizando enfoques y métodos innovadores. Pueden consistir en productos, servicios o procesos nuevos, mejorados o reutilizados.

Presentación de la idea

La idea se plasmará en un documento *One Pager*. Un formato estándar podrá descargarse en el portal electrónico <https://innodrop.cershi.org/>, pero se invita a los participantes a emplear su creatividad en la presentación.

Sin distinción, el *One Pager* deberá contener las siguientes secciones:

Sección	Contenido
Título de la idea	Nombre atractivo, corto y claro
Problema	¿Cuál es? ¿Quién lo tiene? ¿En dónde está? ¿De qué tamaño es?
Tweet pitch	Describe en no más de 140 caracteres en qué consiste la idea y cómo contribuirá a resolver el problema planteado
Mercado	¿Quiénes son los potenciales compradores de la solución y de qué tamaño es el mercado?
Modelo de negocio	¿Cómo se va a llevar a cabo la idea desde su etapa inicial hasta generar impacto positivo por su implementación?
Métricas	Números que permitan identificar el potencial del proyecto, además del tamaño del mercado
Asesores	Suele incluir fotografías de los asesores en materia técnica o de ecosistemas de emprendimiento y sus instituciones de adscripción
Perfil del equipo	Generalmente incluye fotografías del equipo y la información más relevante que permita a los evaluadores validar la capacidad de las personas para llevar a cabo la idea

III. Registro de la idea

Formato Electrónico de Registro:

Las personas que cumplan con los requisitos de elegibilidad y deseen participar en esta convocatoria deberán llenar el formato electrónico de registro en la página: <https://innodrop.cershi.org>. Este formato solicitará la siguiente información:

1. Título de la idea
2. Nombre completo de cada una de las personas integrantes del equipo (mínimo 2 y máximo 5 participantes)
3. Persona líder del equipo
4. Fecha de nacimiento de cada una de las personas integrantes del equipo
5. Género de cada una de las personas integrantes del equipo
6. Estado de residencia de cada una de las personas integrantes del equipo
7. Correo electrónico de cada una de las personas integrantes del equipo
8. Número de teléfono de cada una de las personas integrantes del equipo
9. Nombre de la o las universidades o instituciones educativas de adscripción de las personas integrantes del equipo, también indicar su nivel educativo y carrera.

10. Comprobante vigente de inscripción en la universidad de cada una de las personas integrantes del equipo (en formato PDF)
11. Copia de la credencial de elector de cada una de las personas integrantes del equipo (en formato PDF)
12. *One Pager* (en formato PDF, menor a 10 megas)
13. Aceptación de los términos y condiciones de la convocatoria con la firma de todas las personas integrantes del equipo (en formato PDF)
14. Material adicional sobre la idea (video de duración máxima de un minuto, presentación, páginas web, entre otros) (enlace al material)

Una vez que el representante del equipo remita la información, los participantes recibirán un correo electrónico de confirmación por parte del Comité Organizador.

IV. Pre selección y evaluación de ideas

El Comité Organizador revisará que las ideas cumplan con todos los requisitos y apartados establecidos en la presente convocatoria y, mediante el empleo de los Criterios de Evaluación, seleccionará aquellas que cuenten con el potencial para continuar a la etapa de Evaluación de Ideas.

Las ideas seleccionadas por el Comité Organizador en la etapa anterior serán analizadas por al menos dos miembros del Comité de Evaluación, quienes emitirán su calificación empleando los Criterios de Evaluación. Con base en las calificaciones emitidas, el Comité Organizador extenderá una invitación para participar en el evento de aceleración de ideas a máximo 20 equipos, que serán los mejor puntuados en esta etapa.

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación que serán tomados en cuenta para evaluar las ideas presentadas son:

1. *Aplicabilidad y escalabilidad.* Posibilidad de que la idea sea puesta en práctica en el terreno con éxito en varios contextos y de adaptarse a realidades diversas.
2. *Innovación y creatividad.* La idea presenta un producto o servicio que no existe en el mercado en este momento, o bien, que ha sido modificado para aumentar su impacto ambiental, económico o social.
3. *Factibilidad técnica.* La idea se encuentra bien fundamentada en términos científicos y técnicos, por lo que es posible llevarla a cabo.
4. *Viabilidad comercial.* Existe un mercado real o potencial para la solución al problema planteado.
5. *Viabilidad legal.* La propuesta de solución cumple con leyes, reglamentos y normas establecidas en la legislación mexicana, por lo que es posible ejecutarse.
6. *Impacto social y ambiental.* La idea, además de contribuir a resolver el problema planteado, promueve otros principios del desarrollo sostenible, como la equidad, la igualdad, la protección de los ecosistemas, entre otros.
7. *One pager:* El documento se encuentra bien estructurado y transmite de manera clara y concisa la información más relevante sobre la propuesta.

V. Evento de aceleración de ideas

Un máximo de 20 equipos que hayan obtenido las mejores puntuaciones en la etapa de Evaluación recibirán una invitación para participar en el evento de aceleración de ideas, que se llevará a cabo el 26 y 27 de octubre en la Torre de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México. El Comité Organizador notificará a los participantes sobre los resultados el 11 de octubre.

El evento de aceleración de ideas se trata de un espacio de intenso trabajo creativo y colaborativo cuyo objetivo es elevar el potencial de las ideas presentadas de la mano de *conferencistas*, mentores y un Jurado de alto nivel. El evento de aceleración de ideas incluye las siguientes actividades:

- Conferencias magistrales
- Sesiones personalizadas con mentores
- Trabajo colaborativo en equipos
- Actividades recreativas y de networking
- Presentación de la idea ante Jurado

VI. Final ante Panel de Expertos

Los cinco equipos mejor evaluados durante el evento de aceleración de ideas tendrán la oportunidad de presentar su idea en la Final ante un Panel de Expertos, que se realizará entre el 11 y el 15 de noviembre en la Ciudad de México. Las propuestas serán evaluadas por el Panel de Expertos, integrado por personas de reconocido prestigio nacional e internacional en materia hídrica y de ecosistemas de emprendimiento.

VII. Premios

A todos los participantes que hayan avanzado al evento de aceleración de ideas se les otorgará una **Constancia de Participación** en formato virtual.

Se otorgarán los siguientes premios de acuerdo con las etapas de participación:

Ganadores del evento de aceleración de ideas

Las cinco mejores ideas tendrán la oportunidad de presentarse en el Final ante Panel de Expertos.

Ganadores universitarios de la Final ante Panel de Expertos

Se otorgará un **Primero, un Segundo y un Tercer lugar**.

Primer lugar:

- Capital semilla de \$100,000.00 pesos.
- Acceso al programa de incubación.
- Diploma de primer lugar.

Segundo lugar:

- Capital semilla de \$60,000.00 pesos.
- Acceso al programa de incubación.
- Diploma de segundo lugar.

Tercer lugar:

- Capital semilla de \$30,000.00 pesos.
- Acceso al programa de incubación.
- Diploma de tercer lugar.

VIII. Comité Organizador, Comité de Evaluación, Jurado y Panel de Expertos

1. El Comité Organizador estará integrado por representantes de Grupo Modelo y del Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO.
2. El Comité de Evaluación se formará por especialistas en recursos hídricos provenientes de la academia, el gobierno, la iniciativa privada, la sociedad civil y las organizaciones internacionales.
3. El Jurado se integrará por profesionales de alto nivel con una amplia trayectoria en el estudio y desarrollo de proyectos en materia hídrica.
4. El Panel de Expertos lo conformarán personas de reconocido prestigio nacional e internacional en materia hídrica y de ecosistemas de emprendimiento provenientes de Grupo Modelo y otras organizaciones.

IX. Aspectos éticos y propiedad intelectual

1. Al registrarse, los participantes aceptan todos los términos y condiciones declarados en esta convocatoria.
2. De conformidad con los términos y condiciones, las personas que se postulen en la categoría "Universitarios", declaran que no son ni han sido colaboradores de Grupo Modelo. Esta cláusula se extiende a sus filiales y/o subsidiarias.
3. Los participantes podrán recibir asesoría de expertos, quienes deberán recibir crédito, pero éstos no forman parte del equipo.
4. Los proyectos no deben atentar contra la propiedad intelectual de un tercero. De demostrarse plagio, las personas participantes perderán el derecho de concursar en esta convocatoria.
5. El Comité Organizador se reserva el derecho de emitir algún tipo de retroalimentación a las propuestas que no fueron seleccionadas para avanzar a la etapa de aceleración de ideas.
6. Las instituciones organizadoras pueden utilizar información o materiales gráficos para presentaciones ante instancias gubernamentales, eventos académicos o culturales, a nivel nacional o internacional, con el corres-

pondiente crédito a los autores.

7. Las instituciones organizadoras conservarán las ideas para, de la mano de sus autores, llevarlas a su máximo potencial, procurando su implementación con el apoyo de actores relevantes en el ámbito hídrico y de los ecosistemas de emprendimiento.

X. Recursos de apoyo

El Comité Organizador ofrecerá sesiones de orientación y herramientas en línea para resolver dudas y facilitar la participación en el concurso. Estos recursos se difundirán en las redes sociales de las instituciones organizadoras.

XI. Consideraciones generales

El Comité Organizador tiene las facultades para resolver cualquier imprevisto y no habrá apelaciones.

El Comité Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre las fechas, mecánica y premios de la competencia, siempre y cuando estén justificadas, no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a éstos debidamente.

En caso de que esta competencia no pudiera realizarse, bien por fraudes detectados, errores técnicos, o cualquier otro motivo que no esté bajo el control de las instituciones organizadoras, y que afecte su normal desarrollo, el Comité Organizador se reserva el derecho a cancelarla, modificarla, o suspenderla, sin que los participantes puedan exigir responsabilidad alguna. Será responsabilidad de las personas participantes informar al Comité Organizador sobre algún padecimiento, alergia o información de salud física o mental que pudiera poner en riesgo su participación durante el evento.

Serán motivos de descalificación: violencia física, verbal, sexual o de cualquier tipo hacia otras personas participantes del concurso u organizadoras; presentarse bajo la influencia de alcohol, drogas, etc.

XII. Datos de contacto

Para mayores informes comunicarse al **Centro Regional de Seguridad Hídrica bajo los auspicios de UNESCO**

Teléfono: 55 5623 3500 ext. 1502 o 1544 / 55 5623 3600 Ext. 8745

Sitio web: <http://innodrop.cershi.org>

Correo electrónico: innodrop@cershi.org; contacto@cershi.org

Facebook: [@cershi.org](https://www.facebook.com/cershi.org); [@GrupoModeloMX](https://www.facebook.com/GrupoModeloMX)

Twitter: [@cershi_unesco](https://twitter.com/cershi_unesco); [@GrupoModelo_MX](https://twitter.com/GrupoModelo_MX)